



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 212/2022

Bahía Blanca, 10 de junio de 2022

VISTO

El llamado a concurso ordinario cerrado sustanciado por el Departamento de Ciencias de la Salud para cubrir 1 cargo de Profesor Adjunto, DS, para cumplir funciones en el Área Clínica, Abordaje Quirúrgico de las Enfermedades, Medicina.

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 006/2022;

Que el Jurado interviniente propone designar al Médico, Mariano Nicolás Moro (DNI: 21.107.189);

Lo aprobado en sesión plenaria el 8 de junio;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Proponer al Consejo Superior Universitario la designación con carácter ordinario del médico Mariano Nicolás Moro (DNI: 21.107.1898 – Legajo 12353), en el cargo de Profesor Adjunto, con dedicación simple (Nº de planta 21027679) para cumplir funciones en el Área Clínica, Abordaje Quirúrgico de las Enfermedades, Medicina.

ARTICULO 2º.- La designación mencionada tendrá vigencia de acuerdo al alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS.

ARTICULO 3º.- Agréguese al expediente 2063/22 y pase al Consejo Superior Universitario para su aprobación y cumplido, vuelva a esta dependencia.